

# EL IRIS

Núm. 5.773

DIARIO CATÓLICO

Año XX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40 — Imprenta.  
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) miércoles 3 de Agosto de 1932

Dirección telegráfica IRIS  
CIUDADELA

## Entre el auto y el tren

Otro aspecto de la lucha moderna, en la que vence, por ahora, la velocidad y la comodidad, esto es, el autobús.

Por delante del modesto refugio veraniego que nos cobija ahora a los míos y a mí, cruzan, de una parte, el bláncor inacabable de la carretera, que parece buscar por entre los sembrados y pastizales, collados y llanuras, la salida de un anhelo expansivo secular, y de otra el camino obscuro, a lo largo del que centeilean en esta hora meridiana, los dos rieles acerados, como dos espadas, que se tienden paralelos como armas rendidas en honor de la vida y de la paz. Por su dirección unánime parecen competir, y en efecto, compiten, para ver quien llega antes, el bláncor carretero y el camino obscuro, en que chispea el acero del rail.

De cuando en cuando, pasa ceremonioso y bronco, con un penacho blanco, el tren, resumen de la fuerza y la gracia, como esa máquina que lo arrastra, que de su tonelaje abrumador deja escapar una nube ingravida: como un mastodonte que se adorna con una cimera de plumas...

De cuando en cuando, pero mucho más amenudo, el autobús... Velocísimo, breve, frecuente, como una nota de color fugitivo, gris, rojo, azul...

Y entonces se advierte la lucha, aun para el observador más distraído; pero para el viajero no hay opción. Baratura, horarios razonables, velocidad notoria, comodidad—comodidad, sobre todo, porque una cosa es rendir viaje en el centro de las urbes a donde uno va, y otra darle término en la estación ferroviaria, casi siempre extraurbana...

Pero no es cosa de insistir en lo que todo el mundo sabe, y, mejor que nadie, las Compañías de ferrocarriles. La derrota del tren es ya virtual, y, en ciertos recorridos, perfecta,

¿Pero está usted atormentado y se resigna?

Tome Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**  
y desaparecerá su **NEURASTENIA**

No olvide pedir Jarabe Salud para evitar imitaciones, y tenga en cuenta que no se vende a granel.



Es evidente que las Compañías ferroviarias han dormido una siesta muy prolongada sobre su monopolio de transportes rápidos, de gran volumen y a lejanos destinos. Ahora es cuando las estadísticas acusan el peligro en que están sus intereses. Las circunstancias económicas no le consentirían apelar al remedio científico fundamental: la electrificación; pero van a ensayar (al menos la C. del Norte) los automotores de aceite pesado, estos, apoderarse del autobús y ponerlo a rodar sobre los rieles. Economía, horarios discretos, frecuencia de transportes, etc., etc.

Porque, desde nuestro observatorio, hemos podido comprobar que con harta reiteración, una máquina de 126 toneladas, propulsora de un tender de 50 y de varios vagones, hasta completar un peso total de 300 o 400 toneladas, pasaba ante nuestros ojos, abiertos a prestigio inengable de un tren a toda máquina, recoplado, llevado la arduosidad del paisaje con su silbido de serpiente de acero...! para transportar diez, a veces, ocho viajeros! Es decir, una ruina tan fastuosa como inevitable. Claro que el pueril arbitrio de suprimir de oficio los billetes o pases de favor en el tren no ha remediado, ni podía, remediar, nada. Los desposeídos han acrecido el contingente de viajeros de autobús.

Pero los intereses de las Compañías de ferrocarriles son de España entera; no pueden ser abandonados

a una competencia que es, en suma, competencia a la riqueza nacional. Está, pues muy en su lugar, la convocatoria de una asamblea de transportes, para coordinar los ferroviarios y los automovilísticos. Veamos si es posible.

Sin embargo ¿se ha pensado que esa Asamblea, cada día más necesaria, no estará completa, en su representación, si, además del tren y del autobús, no asiste a ella, con voz y voto, el viajero, que lo sea con su persona, ya embarcando en el autobús o en el tren, los intereses que de él depende, o de que depende su propia existencia?

Porque si no es así, tememos mucho que la asamblea de transportes, terminando la competencia, es que, hasta, lleva el tren las de perder, no sea más que un complot contra el viajero.

VICTOR ESPINÓS.

## El uso de las alpargatas

POR J. DENOCHÉ.

Quizás parezca un sueño lo que voy a comentar, y es rigurosamente exacto; de todos es sabido que en los países americanos del Norte no se emplea el uso de la alpargata; hay varias causas que obligan que así sea, en primer lugar, lo excesivamente caras que resultan para el obrero que tenga que hacer un trabajo intenso, la falta de confort en el uso y lo prin-

cipal o sea lo más importante del caso, por razones de higiene.

No conozco el país de los rasca-ciélos y de los reyes del petróleo, hierro y tantos otros negocios fabulosos, pero sí que me interesan todos aquellos asuntos que en su aspecto influyen en la industria del calzado, y la intriga del por qué no se usaban alpargatas en el país del oro, la he hallado conteniendo hace poco con un obrero de la casa Ford una interesante relación.

Para el fabricante de cualquier asunto no interesa en el referido país tener a los obreros en condiciones de salubridad inferior a las de la vieja Europa, pues es sabido que el obrero no puede rendir corporalmente ni físicamente si no goza de un perfecto estado de vigor corpóreo en todos sus aspectos.

Y como a primera medida no puede entrar a fabricar si no viste y calza como ordenamiento viene obligado por las leyes de salubridad que rigen en todas las fábricas del poderoso pueblo.

Y una de las primeras es que no pueden calzar alpargatas, y la razón está justificada; la referida prenda recoge todas las impurezas del suelo y las retiene despojándose de las mismas cuando está en descanso el objeto, llenando el el germen de mil enfermedades en el hogar del obrero.

En las fábricas de residuos cuyos residuos sean los que están en período de fermentación, el uso de las referidas alpargatas son donde menos pueden usarse, por el peligro de la contaminación; la comprensión es fácil, el cáñamo recoge y retiene millones de parásitos impuros que al ser retenidos y trasladados, dentro de una fábrica cuyas temperaturas sean bajas, facilitan su desarrollo y por lo tanto escampan las enfermedades y a veces la muerte.

Y así sucesivamente diré que al leñador le está prohibido el uso de la alpargata; su calzado debe ser de borceguí, alto hasta la rodilla, de piel gruesa, y engrosado

y con el piso de doble suela; que el fogonero sus botas deben de ser de piel de cromo, como asimismo el piso del calzado y en todas las industrias y fábricas el obrero tiene completamente desterrada la alpargata.

Y una vez obtenidos todos los datos que llevo expuestos me sugiere la idea de que cuando veremos en la península sentadas esas reglas de higiene que tanto beneficiarían al obrero y al capital.

Recuerdo, y es exacto, que todo lo de la vida es una costumbre; era una vez en Torrelavega, la gran fábrica de leche condensada allí establecida, obligó a sus manipuladores a tomar un baño de aseo por la mañana antes de empezar la faena de la fábrica, a obligarles a usar batas blancas y limpias como nunca habían visto aquellos obreros, al principio la innovación fué de tan poco agrado de los operarios, que la protesta iba a degenerar en huelga; hoy, si les quitaran el baño realmente la protesta sería seria y justificada, demostración de cuando todo lo que se practica es justo la compensación no se hace esperar.

No sería justo que todas las fábricas del ramo de la piel obligasen por higiene primero y por consumo después procurar que todos los obreros que integran fábricas y talleres calzasen el zapato en vez de la alpargata?

El beneficio para todos no se haría esperar, el obrero dignificaría su condición ganaría en salubridad él y los suyos, sería un ahorro demostrado en su economía, y la producción nacional aumentaría considerablemente.

No podría la Unión Nacional de Fabricantes de Calzado tomar la iniciativa de semejante mejora? incluso marcar las normas de consumo para cada clase de trabajo que hubiesen de efectuar los obreros en minas, altos hornos, etc., para que este estuviese protegido contra inclemencias del tiempo?

No es justo que conociendo el remedio de muchos males, no procuremos por todos los medios aplicarlos, en bien del obrero y de la humanidad.

(De «Boletín de la Unión Nacional de fabricantes de calzado»).

## RONDAYES

populares, escritas en mallorquí vulgar, a 0'15 una.

Igualment trubareu Cançonetas Menorquines recullides i anotades per ANDREU FERRER GUINART.

Acudid a la IMPRENTA MASSANET

# ATENCIÓN

La Fabrica de Chocolates **La Coruñesa**, ha puesto a la venta una nueva clase de Chocolate en *polvo*, a base de cacao puro, que además de la economía de tiempo que se obtiene, resulta más fino y nutritivo y de un sabor sumamente agradable.

Para las personas que les molesta tomar la leche sola, añadiendo la mitad del contenido del paquete, encontrarán un exquisito y refrescante desayuno.

Se expende en paquetes de 35 gramos para una taza, en los Colmados y tiendas de comestibles.

Probadlo y os convenceréis en la seguridad que seréis asiduos consumidores de esta nueva creación de la Casa.

Según la cantidad de envoltorios que se entreguen, se les regalará un precioso juguete.

Exigid siempre la marca **La Coruñesa**



### Vapor.

Después de varias semanas de reparación, ha rendido hoy viaje de Palma el vapor correo «Ciudadela», que lleva instalado un aparato de radio, mejora muy importante.

### En el puerto.

Se procede al arreglo de algunos desperfectos que causó el impetu de las aguas en la resaca que se registró en el puerto hace unas semanas.

### El orfeón «La Armonía».

Hemos tenido ocasión de hablar con el Director del orfeón «La Armonía» y vienen todos los orfeonistas encantados de la excursión artística a Mallorca. Cantaron en varios pueblos, y principalmente en La Puebla y en Inca obtuvieron señalados triunfos. En Inca cantaron en la Plaza de toros, donde se reunieron unas ocho mil personas y fueron aplaudidos con el mayor entusiasmo. En Palma visitaron la Colonia Menorquina, donde fueron atendidos con cariño y obsequios espléndidamente.

Mucho celebramos los triunfos de dicha entidad musical ciudadelana.

### En la Catedral.

Mañana, jueves, el Rdo. Clero de esta ciudad practicará día de retiro espiritual, con los actos y ejercicios de costumbre.

### Nombramiento.

La «Gaceta» publica una orden nombrando definitivamente oficial de primera en el Instituto de Palma de Mallorca, a don Rafael Morrey, que actualmente presta sus servicios en la Sección Administrativa de 1.ª Enseñanza de Baleares.

### Una subvención.

Por orden del Ministerio del Trabajo se ha concedido una subvención de 2.000 pesetas al Patronato Local de formación profesional de M.ón.

### Traslado del magistrado Sr. Piquer.

En la «Gaceta» aparece un decreto nombrando magistrado de la Audiencia Provincial de Castellón a don Evaristo Piquer Arilla, afecto actualmente a la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca.

### De interés para los pescadores de almadrabillas.

El Director del Laboratorio Biológico Marino de Baleares, publica las siguientes líneas:

Con objeto de conocer directamente las emigraciones del atún o tonyina pesca esencial de las almadrabras y almadrabillas, el servicio oceanográfico portugués está realizando una interesante experiencia a cuyo buen resultado pueden coadyuvar los pescadores de Baleares.

Un crecido número de atunes han sido retornados vivos al mar en las costas portuguesas después marcados, consistiendo la marca en una placa de metal—sujeta a la cola del pez mediante una correa de cuero—con la siguiente inscripción: «R. P. Aquario—Lisboa. Portugal» y un número de orden.

Si por acaso alguno de estos atunes marcados es pescado en Baleares (y tan extraordinario acontecimiento no pasaría desapercibido a los pescadores) deberán los patrones de las almadrabillas recoger la chapa atada a la cola del atún y anotar el día, hora y punto en que fué pescado y cuántas otras indicaciones complementarias sean de interés, como por ejemplo, el peso del atún, su tamaño (medido con cinta métrica desde el hocico a la escotadura de la cola), si es macho o hembra y si las huevas o las leches están poco o muy avanzadas en madurez, etc. La placa y los datos relativos a la pesca del atún marcado deberán ser enviados a la Ayudantía de Marina o al Laboratorio Biológico de Palma (S' Aigo Doiça) que a su vez, se encargarán de hacerlos llegar a quien corresponde. Al pescador que envíe una placa con las demás informaciones

antedichas, le otorgará el Gobierno portugués un premio en metálico.

Esperamos que estas noticias serán difundidas entre todos los pescadores de la región y que sabrán apreciar el valor de su aportación a estos problemas que, de carácter exclusivamente científico en apariencia, tarde o pronto vienen a ser de aplicación práctica y en beneficio de la industria pesquera.

Reproducimos de la prensa de Palma:

### «UNA CARTA DEL PAPA A la Imprenta Guasp.»

Con motivo de haber ofrecido al Papa su valiosa Colección de Xilografías, la antigua Imprenta y Librería Guasp, ha recibido el siguiente documento:

«Ilmo. Señor,

Tengo el gusto de comunicarle que el Santo Padre ha acogido con agrado el obsequio que ha querido ofrecerle de la «Colección de 1.440 Xilografías».

Su Santidad, al agradecerle el obsequio y el devoto afecto que lo ha inspirado, le concede de corazón, como auspicio de celestes favores, la Bendición Apostólica.

Aprovecho gustosamente la oportunidad para ofrecerme con sentimientos de profunda estima, de V. S., devotísimo en el Señor,

E. CARD. PACELLI.

Ilmo. Sr. Director de la Imprenta y Librería Guasp.—Palma de Mallorca.»

### Aviso a los Pensionistas de Los Previsores del Porvenir

Todo el mes de Agosto estará abierta la cobranza del segundo trimestre de 1932, correspondiente a los meses de Abril, Mayo y Junio.

La cantidad a repartir este trimestre entre los Doscientos veinticinco pensionistas de Ciudadela es de

Nueve mil quinientas pesetas

EL REPRESENTANTE,  
J. GENER.

Ciudadela, 1 de Agosto de 1932.

## SANTORAL

Jueves, 4.—Stos. Domingo de Guzmán fundador, Eleuterio y santa Perpetua.

Día 4.—Sol sale a las 4'45 pónese a las 7'5.—Luna sale a las 12'52 pónese a las 4'59.

## BIBLIOGRAFIA

REQUEJO SANROMAN (JESUS). —«De la Revolución Española. Los Jesuitas». Prólogo de Angel Herrera Oria. Un volumen de XVI 212 páginas, 16 de huecogrado, de 12,50 por 19,50 cms. Madrid. Imprenta Martosa, 1932. 4 pesetas.

Otro libro de don Jesús Requejo, fecundo autor, que pone en estas páginas su espíritu que vibra pujante en defensa de los oprimidos y perseguidos por las fuerzas secretas de toda revolución.

En este libro, sale el señor Requejo al paso de los tópicos que alrejedor de la españolísima Orden Ignaciana corren por el ámbito nacional, poniendo de relieve la trama de tanta medida persecutoria y lo pobre y deleznable en que se basan las defensas de estas ominosas medidas.

Con esta idea, el autor ha trazado con mano firme su libro, en el que sigue con gran fidelidad una trayectoria, dando a la obra unidad, dentro de la variedad con que está compuesta.

El señor Requejo relata, en clara y luminosa síntesis, los orígenes y designios de la gran fundación del Soldado de Pamplona. Analiza objetiva y documentalmente las verdaderas causas del decreto de disolución, que está en palmaria contradicción con los principios sobre los que se asentó la campaña prerrepública; combate con acierto el sofisma del «cuarto voto», pone de relieve la ignorancia histórica de bastantes de los hoy dirigentes de la opinión española. Estudia, en sobrias y áticas páginas, la serenidad y grandeza de alma con que los jesuitas aceptaron esta nueva prueba para su Orden.

Este libro llega en hora oportuna a ver la luz pública para preparar la debida reparación a tan injusta persecución y odio que las sectas hacen a esta españolísima Orden.

La confección del libro está muy cuidada, presentada con gran empaque y prestancia. La tipografía, limpia y elegante, de agradable lectura.

## Nuevo servicio

En la Estación telegráfica de esta Ciudad, se ha instalado un aparato telefónico de la Compañía Telefónica Nacional, para que, todos los abonados de la misma, puedan expedir y recibir telegramas en sus respectivos domicilios, a cuyo fin, aquellos a quienes interese este servicio, podrán solicitar instrucciones en dicha Estación.

## COTIZACIONES

### BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 2 de Agosto de 1932

Francos . . . . .	48'65
Libras . . . . .	43'65
Dollars . . . . .	12'435
Liras . . . . .	63'35
Interior 4 p. ₤ . . . . .	65'00
Exterior 4 id. . . . .	79'00
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920 . . . . .	89'00
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤ . . . . .	56'75
Cáceres variable Id. . . . .	00'00
Transatlánticas 6 p. ₤ 1922. . . . .	23'50
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤ . . . . .	0000'00
Cédulas Uruguay. . . . .	000'00

### Estación Meteorológica de Bajel

Día 3.—A las ocho

Barómetro . . . . .	766'4
Termómetro a la sombra. . . . .	23'1
Viento . . . . .	Noroeste
Velocidad del mismo. . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Casi despejado
Estado del mar . . . . .	Marejadilla
Lluvia en 24 horas . . . . .	00'0 m.

# Nuestro servicio especial telegráfico

## Labor gubernamental

### Consejo. - Oficiosa.

Madrid, 2.-24'00

La nota oficiosa del Consejo de Ministros dice que el de Hacienda Sr. Carner expuso la recaudación obtenida en el semestre.

Han sido nombrados Gobernadores de Málaga y Huesca respectivamente, don José Díaz y don José Martínez.

### Nota de Hacienda.

En Hacienda han facilitado una nota que dice:

En cumplimiento de la ley de 4 de marzo sobre la declaración de fincas rústicas, dice que el derecho de los contribuyentes está garantizado, puesto que la orden de 24 de marzo autoriza la impugnación.

La contribución por todos conceptos en julio ha aumentado en 27.476'432 pesetas.

De enero a junio ha tenido un aumento de 80.677'826.

### Los presupuestos.

Según manifestaciones de varios Ministros, en el Consejo hubo un cambio de impresiones sobre los próximos presupuestos.

Azaña quiere que se incremente la Aviación.

Parece que en los próximos presupuestos se tendrá en cuenta el Estatuto de los funcionarios y se atenderá a parte de las aspiraciones de éstos.

### Los ferroviarios.

Visitó al Sr. Prieto, Ministro de Obras Públicas, una comisión de ferroviarios para recibir instrucciones sobre el aumento del 3 por ciento en las tarifas.

## Varias

### Lerroux en cama.

Lerroux tiene 38 grados de fiebre y guarda cama.

Continua en el balneario de Salamanca.

### Los empresarios de espectáculos.

Comunican de Bilbao que los empresarios de espectáculos han acordado negarse a pagar al aumento de tarifas de la sociedad de autores.

### Albornoz mejorado.

El Ministro Albornoz sigue en

León guardando cama, si bien se halla algo mejorado.

### Choque de trenes.

Chocaron dos trenes de la línea de Gijón a Laviana.

Hubo cinco heridos, que fueron curados en el botiquín de urgencia.

### La Exposición de frutas.

En el Parque de Montjuich quedó abierta la Exposición y feria de frutas, organizada por «L'Unió de Sindicats» y patrocinada por la Generalidad.

Mañana se celebrará la inauguración oficial.

La primera exhibición tuvo gran éxito, pues se vendieron 200 mil kilogramos de fruta.

### El Consejo de la Granja.

Al Consejo de Ministros en la Granja parece que definitivamente se celebrarán mañana día 4 de Agosto.

En él se acordará el viaje del Sr. Alcalá Zamora a Santander que será de diez días, acompañándole el Ministro de Marina.

## Las Cortes

### Los catalanes.

Comanys ha dicho que la minoría catalana persistirá en su abstencionismo.

### El Estatuto catalán.

En la Cámara hay regular animación y sigue el debate sobre ascensos en el Ejército.

No tiene importancia este debate y se suspende.

Continua el Estatuto de Cataluña.

UNAMUNO defiende una enmienda imponiendo la obligación del castellano en la enseñanza.

VENTURA GASSOLS defiende el nacionalismo catalán.

ROYO y VILLANOVA defiende con entusiasmo las doctrinas españolas.

Algunos diputados explican votos particulares que son desechados por 156 contra 87.

Acuérdase prorrogar la sesión hasta votar el artículo.

SANCHEZ ROMÁN rechaza la universidad bilingüe y la universidad doble.

GIL ROBLES consume un turno en contra y defiende la libertad de la enseñanza contra la cual va el Estatuto.

Pide la creación de universidades libres.

ALBA dice que estamos en momentos decisivos y pide que Azaña y el Ministro de Instrucción den su opinión sobre este asunto.

El de Instrucción dice que el Gobierno asume la responsabilidad de este debate.

AZAÑA rechaza el que se quiera provocar un debate político y afirma que no quiere imponer nada a nadie.

Puede votarse primero el dicamen primitivo.

(Fuertes rumores en toda la Cámara y se produce una confusión entre los diputados.)

Azaña dice que la fórmula sirve para buscar un texto legislativo, aunque desagrade a los catalanes.

Cree erróneo cercenar los atributos de la autonomía, cuyo porvenir depende de los mismos catalanes.

Desea el jefe del Gobierno ir de acuerdo con todos y hacer obra patriótica.

Alba rectifica.

En votación nominal apruébase el artículo por 129 contra 84, absteniéndose los catalanes.

Levántase la sesión a las 10'50.

## Del extranjero

### Fallece Monseñor Seippel.

Comunican de Viena que esta madrugada ha fallecido el ex canciller Monseñor Seippel.

El virtuoso Obispo era sumamente querido y su muerte ha producido vivísima impresión.

### Un combustible más barato que la gasolina.

Comunican de Banja Luka que un ingeniero yugoeslavo ha descubierto un nuevo combustible para automóviles, que permite una economía de un cincuenta y cinco por ciento sobre la esencia ordinaria.

PRENSA ASOCIADA.

## De Ca Nostra.

Nuestro es el folleto «Ciudadanos ilustres.—Biografía de la familia Moil Marqués, por Andrés Bosch Anglada, Maestro nacional», que apareció en este diario en forma de folleto, y que ahora encuadernado y con tres fotograbados se ha puesto a la venta, al módico precio de 1'75 el ejemplar.

Todos los amantes de nuestras glorias deben adquirirlo.

Los que recortaron el folletín diario pueden entregarlo a esta imprenta y se les devolverá encuadernado y con los tres fotograbados por el precio de 0'50.

